

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 210.- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO y OMAR ESTEBAN URÍA, y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Vista la nota presentada el día cuatro de mayo del corriente año ante la Dirección de Recursos Humanos, por la Lic. Verónica Elizabeth Rojo, D.N.I. N° 27.167.494, en la que presenta su renuncia al cargo de Jefe de Despacho del Escalafón Profesional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 8 de mayo del corriente año, por razones personales. Por ello:

ACORDARON: I.- ACEPTAR la renuncia formulada por la Lic. VERÓNICA ELIZABETH ROJO, D.N.I. N° 27.167.494, al cargo de Jefe de Despacho del Escalafón Profesional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 8 de mayo del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-